

Navarra, contra la violencia machista

Hasta el 30 de septiembre se habían presentado 836 denuncias, un 11,7% más respecto a 2013

DN/AGENCIAS

Pamplona

Numerosas concentraciones, concursos, actos culturales y otros de todo tipo conmemoraron ayer en toda Navarra el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, que este año ha tenido en la Comunidad foral una atención especial a la violencia psicológica.

Hasta el 30 de septiembre, se han presentado en Navarra un total de 836 denuncias por violencia de género, un 11,7% más que las registradas en el mismo periodo del año pasado, siendo el número mayoritario de mujeres agredidas las que tienen entre 18 y 24 años. Por eso, en su declaración institucional, el Gobierno ha reiterado este año su compromiso de luchar contra la violencia hacia las mujeres y sobre todo entre las jóvenes.

Bajo el lema *La violencia no solo son golpes*, el Gobierno ha desarrollado una campaña con el objetivo de sensibilizar a toda la ciudadanía, especialmente a los varones. Dentro de esta campaña se ha instalado un "set de escucha", que ayer visitó el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, tras participar en la concentración silenciosa celebrada en Pamplona, una de las muchas que albergó la Comunidad foral contra la violencia machista.

El sindicato CC OO también celebró una concentración, además de una asamblea informativa en la que criticó "los recortes y el fracaso de las políticas en la prevención de la violencia de género".

En Tafalla, más de un centenar de personas se reunieron en la Plaza de Navarra para escucharon la lectura de una declaración institucional, así como la de varios manifiestos por parte de distintos colectivos tafalenses.



Alumnos de Salesianos, profesores y trabajadores formaron ayer un lazo morado contra la violencia machista en el patio del centro.

IGNACIO ITURRIA



Concentración de autoridades del Gobierno y el Ayuntamiento de Pamplona, ayer en la Plaza del Castillo.



Globos contra la violencia machista en la Plaza de Navarra de Tafalla, que acogió la lectura de varios manifiestos.

ALBERTO GALDONA

Condenado a 21 meses de cárcel por estafar 4.000 euros

El acusado se aprovechó de su cargo como director del área jurídica para derivar el dinero a una cuenta de su madre

DN Pamplona

Un hombre de 33 años ha sido condenado a una pena de 21 meses de prisión por un delito de estafa. La sentencia, dictada por la Sección Primera de la Audiencia de Navarra, considera acreditado que el acusado, "en el desempeño de su trabajo como responsable del departamento de asesoría jurídica de una empresa, a la que se encontraba vinculado por una re-

lación laboral, desarrolló una actuación defraudatoria con el fin de obtener un enriquecimiento ilícito". Según detalla, esta consistió en un plan en el que, valiéndose de dicho cargo y de las atribuciones que el mismo le confería (dar el visto bueno a las provisiones de fondos de procuradores, entre otras) llevó a cabo una serie de acciones (envío de correos electrónicos con su correspondiente petición de minutas o reintegros de efectivo) que le permitieron desviar 4.000 euros a una cuenta de la que su madre era titular y en la que él figuraba como autorizado.

"El engaño ha sido doble, pues se ha dirigido tanto a la empresa, haciéndole creer que efectivamente estaba pagando una provi-

sión de fondos por razón de una actuación de una procuradora en un procedimiento propio de lo mercantil, como a la procuradora, a quien se hizo destinataria del dinero distraído, y señalándole una cuenta en la que reintegrarlo, que no era la de la empresa", recoge la sentencia. En su defensa, el acusado insistió durante la vista en que la empresa debía realizar un triple control de los pagos a realizar, asegurando que la empresa actuó con falta de diligencia al no verificar los datos existentes en los correos electrónicos. La sentencia lo descarta. "El protocolo se cumplió porque la cantidad a pagar no superaba el límite que tenía el acusado como jefe del departamento".



Uno de los troncos en la mediana, ayer, en Olloki.

DN

Un camión pierde en Olloki varios troncos que llevaba

DN Pamplona

Un camión perdió ayer varios troncos de la carga que transpor-

taba. Ocurrió a las 12.19 horas en la N-135, a la altura de Olloki. No ocasionó mayores incidentes. Acudió Policía Foral.